

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

- I.- a) Lugar de ejecución: EL EJIDO (Almería).
 b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un Inst. de Bachillerato de 640 puestos escolares en EL EJIDO (Almería).
 c) Presupuesto: 182.195.122 pesetas.

- II.- a) Lugar de ejecución: SAN JUAN DE AZANLFARACHE (Sevilla).
 b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un centro de Enseñanzas Medias de 24 Uds. en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

- c) Presupuesto: 233.487.508 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avd. de República Argentina, nº 21, planta 3ª, teléfono 45-99-99, Extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 14.08.89

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 25.08.89

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la JUNTA DE ANDALUCÍA, sito en la Avd. de República Argentina, N221-3ª planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha y hora lugar de la apertura de las ofertas: A las 11 horas del día 8.09.89, en la Sala de Juntas del Edificio Buenos Aires, sito en la Avd. República Argentina, N221, planta 3ª.

Plaza y garantías exigidas: La especificada en las cláusulas 7.3.4 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: 20 días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Otras informaciones: El día 4 de Septiembre de 1989 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas" con fecha 17 de Julio de 1989

Sevilla, 17 de julio de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijoso.

RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias dependientes de la Consejería PD. 875/89).

ESTA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de "Suministro, entrega e instalación de Material deportivo con destino a centros de enseñanzas Básicas y Medias dependientes de la Consejería.

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Av. República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María S/N Adujar (Jaen).

Presupuesto total: 146.226.700.- ptas.

Plazo de entrega: el indicado en la cláusula 20.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, planta 3ª. tño. 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en B.O.E. 6 en B.O.J.A.), y terminará a las trece (13) horas del día 7 de Septiembre de 1.989.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en Polígono Industrial Navilas s/c/ B. 41. SEVILLA.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 20 de Septiembre de 1.989, en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en República Argentina, 21, 3ª planta..

Fianzas garantías exigidas: las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: las previstas en el artº 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: las exigidas en la cláusulas 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 18 de Septiembre de 1.989, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las Comunidades: 17...de Julio...da 1.989.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de julio de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijoso.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA (MALAGA)

ANUNCIO (PP. 695/89).

La Alcaldía-Presidencia con fecha 16.5.89 ha acordado aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en orden a la adjudicación del concurso de ideas para la ordenación del Parque de Benalmádena-Costa.

Objeto: El objeto del presente concurso es la elaboración de ideas o estudios previos, a desarrollar posteriormente mediante proyectos municipales de obras ordinarias para la ordenación del parque público previsto en Benalmádena-Costa por la revisión del P.G.O.U. en tramitación.

Participantes: Podrán participar en el presente concurso aquellos profesionales o equipos multidisciplinares entre cuyas competencias tengan fijadas por ley las de urbanismo y diseño urbano a nivel superior siempre que además tengan plena capacidad jurídica y de obrar y no se encuentren incurso en las causas de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la Administración.

Premios:

Primer premio: 1.000.000 ptas.

Segundo premio: 500.000 ptas.

Tercer premio: 300.000 ptas.

Una vez adjudicado el primer premio el proyecto subsiguiente que desarrolle la idea premiada será encargado a su autor en las condiciones de plazo, de distribución de fases y demás que posteriormente estime pertinente la Administración.

Proposiciones: Se presentarán durante el plazo de 4 meses contados a partir de la última publicación del anuncio en BOE, BOJA o BOP en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, con la documentación exigida en la cláusula 6ª del Pliego de Condiciones. También podrán remitirse por correo con sujeción a lo prevista en el art. 100 del R.G.C.E.

Apertura pública de plicas: El día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de admisión de ofertas, considerándose a estos efectos inhábil el sábado, a las 12.00 horas en el Salón de Plenos.

Expediente administrativo: A disposición de los interesados en la Secretaría Municipal durante el plazo de admisión de ofertas facilitándose a los interesados los documentos reseñados en la cláusula 6ª del Pliego, y obrando en el mismo el modelo de proposición.

Reclamaciones: Durante el plazo de ocho días siguientes a la publicación del anuncio en el BOP.

Benalmádena, 1 de junio de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO (PP. 832/89).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación y existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Obras de adaptación del nuevo Centro de Proceso de Datos del Ayuntamiento de Huelva.

Tipo de licitación: 32.749.067 ptas. a la baja.

Forma de adjudicación: Concurso.

Plazo de ejecución: 3 meses desde el replanteo.

Manifiesto del expediente: En el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

Garantía provisional: 366.696 ptas.

Clasificación de contratista: 1-8-d.

Presentación de proposiciones: En el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los 20 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura del sobre de proposición económica: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación exigida para tomar parte en la licitación: Se presentará en dos sobres («A» Documentación y «B» Oferta), debiendo contener los documentos señalados en la cláusula 10ª del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones: De conformidad con el artículo 122 de R.D. 781/1986, de 18 de abril, durante

los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, vecino de
 con domicilio en C/ n°
 con D.N.I. n° obrando en su propio nombre
 (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por
 C.I.F. n°
 en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base al concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de adaptación del nuevo centro de proceso de datos, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las mismas, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de pesetas.
 fen letra y número

Lugar, fecha y firma del proponente

Huelva, 30 de junio de 1989.- El Secretario General Actal.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO (PP. 846/89).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 30 de junio de 1989, la contratación que se cita, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

1. Entidad adjudicataria:

Ayuntamiento de Málaga, Avda. de Cervantes n° 4, E-29016 Málaga. Teléf.: 21 86 00, Ext.: 210, Fax: 27 76 31.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Málaga.

b) Objeto del contrato y tipo de licitación: Obras de Pavimentación y Servicios de la Avda. Angel Herrera Oria. Presupuesto: 524.930.207 Pts. (quinientos veinticuatro millones novecientos treinta mil doscientas setenta y siete).

4. Plazo de ejecución: doce (12) meses.

5. a) Solicitud de la documentación: En el Servicio de Contratación y Compras, dirección indicada en el punto 1.

b) Las solicitudes deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

c) El importe a abonar para la obtención de los documentos es de 16.800 ptas., mediante cheque a favor del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, acompañando a la solicitud.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Las 13 horas del día 24 de agosto de 1989.

b) Dirección: Véase el punto 5 a). Las proposiciones se padrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idiomas: Las proposiciones se presentarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: El 25 de agosto de 1989, a las 11 horas en la Casa Consistorial.

8. Fianzas y garantías:

Fianza provisional: 10.498.604 Pts.

Fianza definitiva: 20.997.208 Pts.

9. Modalidades de financiación y pago: Con cargo a los Presupuestos Municipales y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.